

# Alcaldía de Miranda abre expediente a dueño de terreno baldío en sector San Nicolás I

Ante la denuncia del terreno baldío convertido en basurero público por los vecinos del sector San Nicolás I de la parroquia Santa Ana de Coro, la respuesta no se hizo esperar por parte de Rómulo Hernández, secretario territorial municipal de la alcaldía de Miranda.

El funcionario municipal indicó, lo primero es que la comunidad entienda es que somos veedores de los derechos de la propiedad privada.

Puntualizó además, que es un terreno de propiedad privada, por lo que han llamado al dueño a través de Sindicatura municipal, por lo que en estos momentos le aperturan un procedimiento por medio de la oficina de ambiente, aunque el dueño alega que el ha hecho la limpieza del terreno en varias oportunidades y la misma colectividad de la zona lo ensucia.

Acotó Hernández, que desde la alcaldía de Miranda hacen un exhortó a la conciencia de la colectividad, para no construir vertederos de basura, ya que el aseo urbano domiciliario, realiza la ruta por esa zona en días y horas planificadas.

Del mismo modo reiteró, que el dueño del terreno fue citado por la dirección de ambiente para que de acuerdo a los lapsos legales pueda cercar el espacio.

Finalmente puntualizó, que han atendido al llamado de los denunciantes sobre la situación, han realizado visitas al comercio, carnicerías, para que no se saquen desechos sólidos o residuos cárnicos, porque hay el servicio de aseo urbano en los horarios establecidos para la zona del mercado viejo.

Magaly Hassán

CNP: 14356